

# INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD

## 1. Generalidades

### 1.1 Para solicitar Inscripción como Gran Usuario de Electricidad se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

- El solicitante deberá presentar el formulario y documentación de la solicitud de inscripción como Gran Usuario de Electricidad, en original y copia digital, en la Dirección General de Energía -DGE-, ubicada en la 24 Calle 21-12 Zona 12, Guatemala. (El formulario que contiene las generalidades del objeto de la solicitud se encuentra en el ANEXO I).
- Los datos del solicitante en el formulario deben ser iguales a los que presenta en la Declaración Jurada.
- El valor del pago de la solicitud de inscripción como Gran Usuario de Electricidad, será acorde a lo indicado en el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 129-2020.
- Deberá generar el formulario de pago para solicitud de Inscripción como Gran Usuario de Electricidad, en la sección designada por la DGE en la Página Web del Ministerio de Energía y Minas, y para el efecto, deberá consignar el Número de Identificación Tributaria (NIT) y los datos respectivos que le sean requeridos. **Dicho formulario de pago será válido únicamente el día de su emisión. Se debe realizar esta gestión en horario de caja de 7:00 a 13:00 horas.**
- Efectuar el pago en efectivo (Quetzales) o cheque de caja (a nombre de **FONDOS PRIVATIVOS DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**) en la cuenta con el mismo nombre, **No. 3445859432**, del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, depósito bancario o transferencia electrónica del mismo banco. **Es importante indicar que el pago se deberá efectuar el mismo día que realiza la gestión antes de las 13:00 horas.**
- El expediente de solicitud se recibe en la ventanilla designada por la DGE, en folder y fastener, foliado hoja por hoja, adjuntando copia del comprobante de pago, ordenado según el Anexo III, en el horario de **7:00 a 13:30 horas**.
- Posteriormente la Ventanilla designada por la DGE, revisará la información presentada por el solicitante y emitirá la orden de pago correspondiente.
- El solicitante deberá presentar de forma inmediata en la Caja de la DGE, la orden de pago emitida por la ventanilla designada y su comprobante de pago, para la emisión de su recibo correspondiente.
- **Todos los documentos legales deben presentarse de forma legalizada por Notario, colegiado activo.**
- En casos no previstos la DGE podrá requerir documentación adicional que considere necesaria para completar la documentación de la inscripción.

## 1.2 Documentación Legal:

Para personas individuales presentar fotocopia legalizada y copia digital de los documentos siguientes:

- Documento Personal de Identificación (DPI) o pasaporte completo, en caso de ser extranjero.
- Patente de Comercio de Empresa, cuando corresponda.
- En caso que la gestión sea realizada por un tercero, deberá adjuntar a la solicitud una nota, oficio o carta firmada por la persona individual, en la cual se le autoriza a realizar el trámite, evacuar audiencias y recibir notificaciones sobre el trámite de registro.

Para personas jurídicas presentar fotocopia legalizada y copia digital de los documentos siguientes:

- Testimonio de la escritura pública de constitución social o del documento donde conste la creación de la entidad, con sus respectivas modificaciones si las hubiere, con la razón de inscripción registral.
- Patentes de comercio de empresa y de sociedad, cuando corresponda o bien la autorización gubernamental respectiva.
- Documento con el que se acredite la calidad del representante legal de la entidad, vigente y debidamente razonado por los registros correspondientes.
- Documento Personal de Identificación (DPI) del representante legal o Pasaporte completo en caso de ser extranjero.
- En caso que la gestión sea realizada por un tercero, deberá adjuntar a la solicitud una nota, oficio o carta firmada por la persona individual, en la cual se le autoriza a realizar el trámite, evacuar audiencias y recibir notificaciones sobre el trámite de registro.



## 2. Requisitos Específicos.

### 2.1 Para Instalaciones nuevas:

- Declaración Jurada ([Anexo II](#)) en Acta Notarial, en la que se indique:
  - Que la Instalación nueva requerirá una demanda que excede de 100 kW o el límite inferior, fijado por el Ministerio de Energía y Minas, en el futuro.
  - Que no ha realizado transacciones en el Mercado Mayorista.
  - Que el punto de medición es único y exclusivo del solicitante.

- Un mes después de obtener su habilitación comercial ante el AMM, deberá presentar ante la DGE, copia de la certificación en la que el AMM le informa que ha sido habilitado comercialmente para realizar transacciones en el Mercado Mayorista y Nota informando el número de contador que le fue asignado, para adjuntarlo a dicho expediente.

### 2.2 Para Instalaciones existentes:

- Constancia de los registros de potencia máxima o mediciones horarias (Facturas o registros emitidos por un distribuidor autorizado), en forma consecutiva de los últimos tres meses, en los que se compruebe tener una demanda que excede a 100 kW (kilovatios) o el límite inferior fijado por el Ministerio de Energía y Minas en el futuro.
- Que el punto de medición es único y exclusivo del solicitante.

Revisado por:

Fecha:



## (ANEXO I) FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD

Respetable Director (a) General de Energía:

Atentamente solicito inscripción como Gran Usuario de Electricidad para:

Instalaciones Nuevas

Instalaciones Existentes

### Datos del Solicitante y/o Representante Legal:

Nombre completo:

Actúo a: Título personal      En representación de: Persona jurídica      Persona individual

Edad:      (años), Estado civil:      Soltero(a)      Casado (a)

NIT

Profesión u oficio:

Nacionalidad:

DPI:

Número de pasaporte (en el caso de extranjero):

Extendido por:

Domicilio:

Lugar para recibir notificaciones (Debe estar situado dentro del perímetro de la ciudad de Guatemala):

Teléfonos:

E-mail:

Calidad con que actúa:

Descripción del (de los) Documento (s) con que acredita la calidad con que actúa:

## Datos de la Entidad:

Nombre, Razón o Denominación Social:

Teléfonos:

E-mail:

Dirección Sede Social:

NIT:

## Información del punto de suministro:

Número de contador (Solo aplica para Instalaciones Existentes):

Dirección descrita en la Factura (Solo aplica para Instalaciones Existentes):

Dirección exacta del punto de suministro:

Justificación (Si la dirección del punto de suministro no coincide con la factura):

Indicar el Sector Productivo en el cual utilizará la Energía Eléctrica (Textilería, Servicios, etc.):

Observaciones (Generales):

Lugar y fecha:

f) \_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal o Persona Individual





## (ANEXO II) FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_,  
siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos, del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_  
del año dos mil \_\_\_\_\_. Yo, Notario (a), constituido (a) en la  
a requerimiento del (la) señor (a) \_\_\_\_\_  
edad \_\_\_\_\_ años, estado civil: Soltero(a) \_\_\_\_\_ Casado (a) \_\_\_\_\_, nacionalidad \_\_\_\_\_  
profesión u oficio \_\_\_\_\_  
domicilio \_\_\_\_\_  
se identifica con \_\_\_\_\_ (DPI o Pasaporte vigente) extendido o por \_\_\_\_\_

quién actúa en Representación de o en nombre propio  
misma que acredita con \_\_\_\_\_

con el objeto de hacer constar en acta notarial lo siguiente: **PRIMERO DEL JURAMENTO:** Manifiesta el (la) requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación anteriormente descritos. **SEGUNDO:** Continúa manifestando el (la) requirente bajo juramento de ley y en la calidad con que actúa que, en cumplimiento a los requisitos para ser registrado como Gran Usuario de Electricidad ante el Registro de Agentes y Grandes Usuarios del Administrador del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas: **a) Su representada en su instalación nueva requerirá una demanda que excede de cien kilovatios (100 kW); b) Que su representada no ha realizado transacciones en el Mercado Mayorista y c) La dirección del punto de medición es:**

\_\_\_\_\_, cuya información consta en el **FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, es único y exclusivo del solicitante. TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, \_\_\_\_\_ más tarde, la cual queda contenida en \_\_\_\_\_ hoja(s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el (la) infrascrito (a) Notario (a) que de todo lo actuado da fe.

f. \_\_\_\_\_  
(Firma del requirente)

Firma y sello del (la) Notario (a)

## (ANEXO III)

# ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Formulario de solicitud de inscripción como Gran Usuario de Electricidad.
2. Documentación legal que acredita si es persona individual o jurídica.
3. Requisitos específicos.
4. Original y copia del comprobante o boleta de pago emitido por BANRURAL.
5. Copia de la orden de pago emitida en la ventanilla designada por la DGE.
6. Copia del recibo emitido en la caja de la DGE.

